

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/12/2024, 09:58:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
008	CALI (VALLE)		13/4/2012				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	40	04	023	2006	00485	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALÍA 57 LOCAL													740689 -	
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE DESCONGESTION													2006-00485 -	
	JUZGADO 23 PENAL MUNICIPAL ADJUNTO													2006-00485 -	
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	244														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE DESCONGEST	17/08/2010	09/03/2011	1 244
EL PROCESADO FUE CONDENADO A 4 MESES Y 24			

FECHA DE LOS HECHOS

08/04/2005

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 11/07/2018, Oficio: 2182 NI.7543 Enviado a: - 023 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/12/2024, 09:58:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/07/18	Despacho Origen	Fecha Salida:11/07/2018,Oficio:2182 NI.7543 Enviado a: - 023 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)	1	187
09/12/14	Constancia Secretarial	LPT, INT 1843/05-11-2014, EXTINCIÓN, ESTADO 21-11-2014, EJECUTORIA 26-11-2014. JUZGADO 1º EPMS DE DESCONGESTIÓN DE CALI	1	177
14/11/14	Auto extingue condena	LPT: El Juzgado 1 EPMS de Descongestión Decreta la extinción de la pena al señor MILTON ANDRES GIRALDO y dispone la liberación definitiva	1	177
14/11/14	Auto avocando conocimiento	De conformidad con el Acuerdo PSAA13-10072 de diciembre 27 de 2013, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Juzgado 1º de ejecución de penas de Descongestión de Cali, avoca la vigila	1	176
11/01/14	Traslados Ejecutoria	AAM * INT. No. 1706 DEL 04/12/2013 - CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS - EJECUTORIADO EL 24/12/2013 PASA A ARCHIVO	1	175
05/12/13	Concede permiso para salir del país	CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS	1	173
28/11/13	Despacho	AAM * SE GLOSA SOLICITUD DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS	1	166
16/09/13	Traslados Ejecutoria	AAM * INT. No. 1182 DEL 22/08/2013 - ESTADO 90/08/2013 - REPONE PARA REVOCAR Y CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS - EJECUTORIADO EL 04/09/2013 PASA A ARCHIVO	1	154
22/08/13	Concede permiso para salir del país	REPONE INTERLOCUTORIO Y EN SU LUGAR CONCEDE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS, SE OFICIA A LA OFICINA DE IMIGRACION PARA COMUNICARLE LO AQUI DECIDIDO.	1	152
21/08/13	Despacho	Cmonsalve, pasa a despacho para resolver recurso	1	145
15/08/13	Traslado a la parte contraria	Cmonsalve, parte contraria	1	143
15/08/13	Traslado a Partes Recurrentes	Cmonsalve, parte recurrente	1	143
06/08/13	Archivo principal	Cmonsalve, AUTO INT. 1011 DEL 23 DE JULIO DE 2013. NIEGA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS. ESTADO 05 AGO 2013. EJECUTORIA VENCE 09 AGO 2013. PASA A ARCHIVO PRINCIPAL.	1	127
24/07/13	Niega permiso para salir del país	NIEGA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS.	1	125
19/07/13	Traslados Ejecutoria	AAM * INT. No. 760 DEL 30/05/2013 - NIEGA HABILITACION DE LA CEDULA - EJECUTORIADO EL 11/07/2013 PASA A DESPACHO CON NUEVA SOLICITUD	1	119
03/07/13	Constancia Secretarial	AAM * EL CONDENADO ESTA EN PERIODO DE PRUEBA		
27/06/13	Constancia Secretarial	AAM		
31/05/13	Auto niega petición del condenado	NIEGA SOLICITUD.	1	112
28/05/13	Despacho	AAM * SE GLOSA PETICION DEL CONDENADO	1	108
09/05/13	Cumplimiento	Jeaa tengase por conocido el memorial suscrito por la Dra. Ana Yira Asprilla Arango, en su condicion de apoderada de la parte ofendida dentro de este proceso, a travez del cual informa sobre el acuerdo de pago llegado con el sentenciado, con relacion al pago de los perjuicios a que este fue condenado.	1	107
07/05/13	Envio expediente Centro de Servicios	TENGASE COMO CONOCIDO EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA QUEJOSA Y EL AQUI CONDENADO.	1	107
23/04/13	Despacho	AAM * SE GLOSA SOLICITUD DE LA SRA. ANA LUISA RODRIGUEZ	1	105
12/03/13	Envio expediente Centro de Servicios	UB ICAR	1	93
04/03/13	Despacho	AAM * PETICION DEL CONDENADO		
29/11/12	Oficio cancela orden de captura	imh, cancela orden de captura a Andrade, suscribio acta de compromiso	1	84
26/11/12	Cumplimiento	Jeaa se le reconoce personeria al Dr.Nestor Pineda, como defensor del señor Andrade Giraldo. En lo referente a la pretension de que se proceda a cancelar la orden de captura que pesa en contra de su defendidio por haberse efectuado el pago de la caucion prendaria, el despacho no accedera a ello ya que su requerimiento es para que se ponga a derecho respecto de sus obligaciones, como lo es la suscripcion de la correspondiente acta de compromiso.	1	81
21/11/12	Auto de reconocimiento de apoderados	imh, se reconoce poder al Dr. Pineda Gomez, a su vez se le informa q el condenado debe presentarse al despacho para suscribir acta y posteriormente sera ordenado la cancelacion de la captura	1	80
20/11/12	Despacho	AAM * SE GLOSA TITULO No. 3122057 X VALOR DE 50.000= Y MEMORIAL DEL DEFENSOR	1	78
08/08/12	Auto avocando conocimiento	AVOCA Y ORDENA CAPTURA X PAGO DE CAUCION	1	76

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/12/2024, 09:58:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

16/04/12	A Despacho para Avocar	RIC	01	73
16/04/12	Inventario Acuerdo PSAA11-8868 de 2011	RIC		
13/04/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 13/04/2012 11:17:40	1	244

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MILTON - ANDRADE GIRALDO

No.IDENTIFICACION

[75072154 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.